



Estado Libre Asociado de Puerto Rico
Tribunal General de Justicia
Oficina de Administración de los Tribunales
Oficina de la Secretaria de la Junta de Subastas

Lcda. Karrie L. Opio Rodríguez
Secretaria de la Junta de Subastas

Tel. (787) 641-6600 Ext. 5115
Fax. (787) 641-6230

23 de febrero de 2021

Aviso de Enmienda I
Subasta Formal 21-53F
Suplir e Instalar Tormenteras Nuevas Centro Judicial de Arecibo

Estimados señores:

Luego de haber celebrado la reunión pre subasta del pasado martes 16 de febrero de 2021, la Junta de Subastas de la Rama Judicial procede con las enmiendas a las especificaciones de esta subasta de la siguiente manera:

FOR

- **Página 5**

-**Se enmienda** el inciso #21 para que lea de la siguiente manera:

“El proyecto deberá ser completado en **70 días calendarios** lo cual incluirá la fabricación e instalación y dicho término comenzará a contar una vez puesta la orden. El tiempo incluye permiso para la alteración del Departamento del Trabajo y Recursos Humanos (por licitador), orden de equipos y materiales, instalación y puesta en servicio. El licitador agraciado presentará un itinerario de trabajo con el tiempo de culminación de las tareas.”

- **Página 6**

IV. Especificaciones del Trabajo:

INSTALACIÓN:

Fachada:

-**Se enmienda** lo siguiente:

Centro – set de puertas de salida y Lateral A, Izquierda (1)

- Ancho: 14' – 2" (catorce pies con dos pulgadas)
- Alto: 10' – 2" (diez pies con dos pulgadas)

268 Ave. Muñoz Rivera
San Juan, PR 00918-1913

P.O. Box 190917
San Juan, PR 00919-0917

Centro – set de puertas de entrada y Lateral B, derecho (1)

- Ancho: 14' – 2" (catorce pies con dos pulgadas)
- Alto: 10' – 2" (diez pies con dos pulgadas)

Lateral derecho cristal, separado (1)

- Ancho: 8' – 4" (ocho pies con cuatro pulgadas)
- Alto: 10' (diez pies)

-Se añade lo siguiente:

Trabajo eléctrico: Corrida eléctrica va desde el panel de emergencia en el cuarto eléctrico (piso 2) hasta la caja eléctrica en la Secretaría, luego de forma diagonal sobre los acústicos hasta la entrada principal. La medida total es de 177 pies lineales. Tres (3) "brakers" de 20 amp. cada uno, 3 cables, tubería ¾" EMT con caja en la entrada para distribuir a los tres (3) "rollings". El motor de las tormenteras será multitap (110 volts ó 240 volts).

La tubería se pintará en áreas expuestas, blanco o en paredes o techo y Old San Juan en marcos de puertas.

✍️
▪ **Página 7**

-Se enmienda lo siguiente:

Puerta y cristal (1)

- Ancho: 7' – 8" (siete pies con ocho pulgadas)
- Alto: 9' – 8 5/8" (nueve pies con ocho y cinco octavos pulgadas)

-Se aclara que la OAT reubicará la cámara y las bocinas.

-Se enmienda lo siguiente:

ENTRADA MENORES-ANEXO (entrada público general)

Puertas de cristal

- Ancho: 14' – 11 7/8" (catorce pies con once y siete octavos pulgadas)
- Alto: 9' – 4" (nueve pies con cuatro pulgadas)

-Se aclara que el "frame" o marco del "rolling" va fijo a las columnas laterales.

-Además **se aclara** que, aunque se solicitaron las tormenteras "rolling" en aluminio, el "frame" será galvanizado por el salitre.

-Se añade lo siguiente:

Trabajo eléctrico: Corrida eléctrica va desde el panel hasta la entrada principal por encima del plafón acústico. La medida total es de 40 pies lineales. Un circuito ("breaker") de 20 amp., tubería ¾" EMT. De ser necesario, la tubería se pintará en áreas expuestas, de color blanco en las paredes o techo y Old San Juan en marcos de puertas.

EDIFICIO MENORES – ANEXO (Fachada)

-Se confirman las 13 ventanas y se corroboró que las medidas son:

- Ancho: 6' (seis pies)
- Alto: 5' (cinco pies)

-Se añade lo siguiente:

OFICINA DEL DIRECTOR EJECUTIVO-TORMENTERA FIJA

-Se añade una (1) ventana de cristal con las siguientes medidas:

- Ancho: 2' – 8½" (dos pies con ocho pulgadas y media)
- Alto: 7' – 5/8" (siete pies con cinco octavos pulgadas)

-Se enmienda el tipo y la medida de la tormentera de la entrada de menores-Anexo (entrada posterior empleados) de la siguiente manera:

ENTRADA MENORES-ANEXO (entrada posterior empleados)
(TORMENTERAS FIJAS) TOTAL = 1

- Ancho: 8' (ocho pies)
- Alto: 8' – 2" (ocho pies con dos pulgadas)

-Además, **se aclara** que se requiere que la base del piso para las tormenteras sea removible con expansiones y tapones para evitar sucio acumulado. Se instalará un tubo en la pared para despegar la tormentera en la puerta.

-Se aclara que la OAT reubicará un lector de tarjetas.

-Se eliminan las tormenteras del área de las puertas laterales de emergencia.

- **Se añaden** las siguientes especificaciones de trabajo:

- **Edificio Principal (Parte Oeste)**
TORMENTERAS FIJAS TOTAL = 3

Edificio Principal (piso 1, lado oeste I)

KOR

- Ancho: 12' - 2" (doce pies con dos pulgadas)
- Alto: 7' - 1" (siete pies con una pulgada)

Edificio Principal (piso 1, lado oeste II)

- Ancho: 12' - 2" (doce pies con dos pulgadas)
- Alto: 7' - 1" (siete pies con una pulgada)

Edificio Principal (piso 1, lado oeste III)

- Ancho: 8' (ocho pies)
- Alto: 7' (siete pies)

▪ **Área de Alguaciles (estacionamiento, confinados)**
TORMENTERAS FIJAS **TOTAL = 1**

- Ancho: 5' - 11 5/8" (cinco pies con once y cinco octavos pulgadas)
- Alto: 7' (siete pies)

• **Página 8**

-**Se elimina** la especificación que establece que "las tormenteras serán pintadas de fábrica color Old San Juan". **Se aclara** que las tormenteras permanecerán en color metal.

Otros requisitos, términos, especificaciones, condiciones y aspectos de esta Subasta permanecen inalterados.

Nuestra Oficina procederá a enviar por correo electrónico este **Aviso de Enmienda I** a todos los licitadores que participaron de la Reunión Pre Subasta compulsoria. Además, el mismo será publicado en el portal cibernético de la Rama Judicial.

Será responsabilidad de cada compañía licitadora incluir con su oferta este Aviso de Enmienda I. No incluir este Aviso de Enmienda I con la oferta podrá constituir el rechazo de la misma.

Cordialmente,


Karrie L. Opio Rodríguez